

# **COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012**

**Expositor:  
C.P.C. Alfonso Pérez Reguera M. de E.**

**Enero 2012**

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

## *Obligaciones fiscales:*

- *Se deben expedir COFIS por los pagos recibidos en las distribuidoras.*
- *Los anticipos indican pagos recibidos.*
- *Los anticipos se gravan en el momento en que se reciben (ISR, IVA y IETU)*
- *Se requiere enviar reportes al SAT de todos los COFIS expedidos(CFD o en CFDI)*

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

## Información que recibe el SAT.

*El SAT debe recibir información de:*

- *Pagos de anticipos*
- *Facturas*
- *Pagos parciales*
- *Compensaciones de adeudos (son pagos parciales)*

*Problema: Se duplican los datos recibidos en el SAT*

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

## *Negociaciones con el SAT para evitar duplicidades.*

- *Tema recibos de caja: No se maneja como tal por el SAT.*
- *Se ratifica obligación de expedir COFIS por anticipos y pagos parciales (2011 y 2012)*
- *Se debe agregar en COFIS de pagos parciales, para evitar duplicidades en los reportes al SAT:*
  - *Indicar que se trata de un pago parcial (con lo que se evita su acumulación para efectos de ISR)*
  - *Incluir adicionalmente:*
    - *Número y fecha del COFI expedido por el valor total de la operación.*
    - *Importe total de la operación.*
    - *Monto de la parcialidad que ampara.*
    - *Importe Impuestos retenidos y trasladados, en su caso.*
- *No se incluye regla para identificar anticipos.*

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

*Solución (propuesta interna) para evitar duplicidades (y auditorías o aclaraciones posteriores):*

- *Expedir COFIS por los traspasos contables que se realizan habitualmente en los anticipos.*

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

*Ejemplo:*

*Primer paso: Se recibe un anticipo por \$20,000 en el mes de enero de 2012*

- Se expide un COFI (modalidad: Recibo de caja) por el anticipo*
- En los reportes al SAT se considera ingreso en ISR, IVA y IETU.*

*Registro contable:*

- |  |                 |                 |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>• Cargo a Bancos</i>                | <i>\$20,000</i> |                 |
| <i>• Abono a Anticipos de clientes</i> |                 | <i>\$20,000</i> |

*El anticipo genera un ingreso acumulable para efectos de ISR, IVA y el IETU.*

*Nota importante: Para simplificar el ejemplo, se excluye el manejo contable del IVA.*

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

*Segundo paso: Se factura la unidad en \$150,000 en el mes de febrero de 2012*

- *Se expide un COFI (modalidad: factura unidades) por la venta.*
- *En los reportes al SAT se considera ingreso en ISR.*

*Registro contable:*

- *Cargo a Clientes. \$150,000*
- *Abono a Ventas. \$150,000*

*Notas:*

*Para efectos de ISR, los registros del SAT le indican en este momento ingresos por \$20,000 más \$150,000. Se está duplicando el efecto del anticipo.*

*El SAT no debería acumular este ingreso para efectos del IVA y del IETU, con lo cual el saldo debería ser sólo \$20,000 del anticipo.*

*Nota: Los reportes al SAT, HOY, no permiten distinguir un COFI que corresponda a una factura, por lo mismo el SAT no está controlando en su reporte los datos del IVA y del IETU (lo hará posteriormente).*



# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

*Sugerencias evitar duplicidades reportes al SAT.*

*Agregar al Tercer paso: Expedir COFIS por los dos movimientos del traspaso como sigue:*

*(a) Por el cargo a anticipo de clientes por \$20,000.*

*Un COFI (naturaleza egreso) que permite neutralizar el efecto del anticipo recibido.*

*Notas:*

*La información del SAT en ISR sería: \$20,000 más \$150,000 más (20,000) = \$150,000.*

*La información del SAT en IVA y IETU sería: \$20,000 más (20,000) = \$0*

*(a) Por el abono a la cuenta de clientes por \$20,000*

*Un COFI (naturaleza ingreso) identificando la factura a la cual pertenece, lo que permite conocer al SAT que se trata de un pago parcial (no acumulable para ISR).*

*Notas:*

*La información del SAT en ISR sería: \$20,000 más \$150,000 más (20,000) más \$0 = \$150,000*

*La información del SAT en IVA y IETU sería: \$20,000 más (20,000) más \$20,000 = \$20,000, lo cual es correcto.*

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

*Cuarto Paso: Se liquida los \$130,000 de la operación (ya sean en efectivo o a través de una compensación de adeudos)*

- *Se expide un COFI (modalidad: recibo de caja) por el pago o la compensación.*
- *El COFI lleva los datos de un pago parcial para evitar que se acumule en ISR y si lo haga en IVA y IETU.*
- *Registro contable:*

<i>Cargo a Bancos</i>	<i>\$130,000</i>	
<i>Abono a Clientes</i>		<i>\$130,000</i>

*Notas:*

*La información del SAT en ISR sería: \$20,000 más \$150,000 más (20,000) más \$0 más \$0= \$150,000.*

*La información del SAT en IVA y IETU sería: \$20,000 más (20,000) más \$20,000 más \$130,000= \$150,000, lo cual es correcto.*

# COMPROBANTES FISCALES (COFIS) ANTICIPOS 2012

Concepto	Fiscal		
	EFFECTO	ISR	IVA/IET U
<b>1</b>			
<b>Anticipo \$ 20,000, se expide COFI recibo de caja</b>	<b>Acumulación</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>
<b>2</b>			
<b>Elaboración de factura \$150,000, Se expide COFI factura</b>	<b>Acumulación*</b>	<b>150,000</b>	<b>**</b>
<b>3</b>			
<b>Traspaso de anticipo a clientes \$20,000</b>			
<b>A) Por la nota cargo a anticipos</b>	<b>Desacumulación</b>	<b>-20,000</b>	<b>-20,000</b>
<b>B) Por la nota abono a clientes</b>	<b>Acumulación</b>	<b>0</b>	<b>20,000</b>
	<b>(No se acumula en ISR, trae los datos de pago parcial)</b>		
<b>4</b>			
<b>Pago complemento de factura \$130,000</b>	<b>Acumulación</b>	<b>***</b>	<b>130,000</b>
	<b>(No se acumula en ISR, trae los datos de pago parcial)</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>150,000</b>	<b>150,000</b>